

RUTA CELTIBÉRICA: UN PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE EN EL SISTEMA IBÉRICO¹

Francisco Burillo Mozota, Universidad de Zaragoza, fburillo@unizar.es

M^a Esperanza Saiz Carrasco, Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, mesaiz@unizar.es

Clemente Polo Cutando, Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, saet@unizar.es

Resumen (10 líneas máximo)

La Celtiberia, territorio histórico que tuvo su identidad en la Antigüedad, se asienta en el Sistema Ibérico Central y su reborde montañoso con las cuencas del Ebro, Duero y Tajo. Las características montañosas de dicho territorio explican su despoblación y extrema ruralidad actual. Pero no siempre fue así, ciudades celtíberas como Arcóbriga, Bilbilis, Numancia, Uxama, Segeda, Segóbriga, Turiaso, Tiermes, etc fueron capitales de territorios, ricos y poblados. Actualmente, sus ruinas se sitúan en parajes naturales de gran belleza configurando la base de un patrimonio cultural y natural indiscutible. El objetivo de la Ruta Celtibérica es lograr la divulgación y generalización de ese patrimonio celtibérico y conseguir a partir de su gestión convertirlo en medio del desarrollo social y económico, sostenible y permanente del ámbito rural donde se encuentra.

Palabras Clave: turismo rural, patrimonio arqueológico, ruta celtibérica, Sistema Ibérico.

¹ Este trabajo se desarrolla dentro del proyecto I+D: HAR2008-04118/HIST (“Segeda y Celtiberia Septentrional: investigación científica, desarrollo rural sostenible y nuevas tecnologías”), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y los fondos FEDER.

RUTA CELTIBÉRICA: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

El Proyecto Ruta Celtibérica está impulsado por el Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda y el Ayuntamiento de Calatayud, y apoyado por todos los investigadores arqueólogos que actualmente trabajan en la Celtiberia. A esta iniciativa se han sumado un gran número de asociaciones sin ánimo de lucro e instituciones públicas y privadas. Con su desarrollo se pretende el reconocimiento de una realidad histórica y la potenciación de un Patrimonio que investigadores con marcado carácter interdisciplinar, agentes sociales, políticos y administrativos han puesto en valor en estos últimos años de forma aislada e inconexa.

La creación de la Ruta Celtibérica tiene varios objetivos:

- Identificar, conocer e inventariar el patrimonio arqueológico existente en el territorio de la Celtiberia histórica.

- Asimismo, servirá de base para impulsar medidas para la protección y conservación del Patrimonio celtibérico, el desarrollo de nuevos lugares visitables y actividades que tiendan a ofrecer un mayor conocimiento y disfrute de una cultura única en el marco europeo, que como pocas puede ofrecer desde la diversidad de su origen, formación y desarrollo un ejemplo de creación de la identidad europea.

- Ofrecer una imagen e identidad coordinada (entre las distintas Comunidades Autónomas y Provincias) de las diferentes actividades surgidas y vinculadas con los celtíberos, y que han dado lugar a publicaciones, congresos, exposiciones, actividades docentes, yacimientos arqueológicos acondicionados para su visita, aulas y centros interpretativos, museos, caminos, eventos y representaciones teatrales surgidas para recordar acontecimientos históricos. La coordinación de todo ello se ofrece como la única fórmula para el desarrollo de un turismo cultural temático en torno a los celtíberos y la Celtiberia.

Desde el punto de vista cronológico, la “Ruta Celtibérica” se centra en la etapa histórica en la que se formó la cultura celtibérica y su posterior integración dentro del Imperio Romano. De hecho, la vivencia de la entidad celtibérica en época imperial romana queda manifestada en numerosos vestigios documentados por los arqueólogos, como las decoraciones de las cerámicas numantinas, representaciones de dioses celtibéricos en terra sigillata, o la alusión a divinidades celtibéricas o la pervivencia de estructuras familiares extensas, tal como reflejan algunas estelas funerarias. Pero la mejor manifestación que tenemos es la hecha por el poeta Marco Valerio Marcial

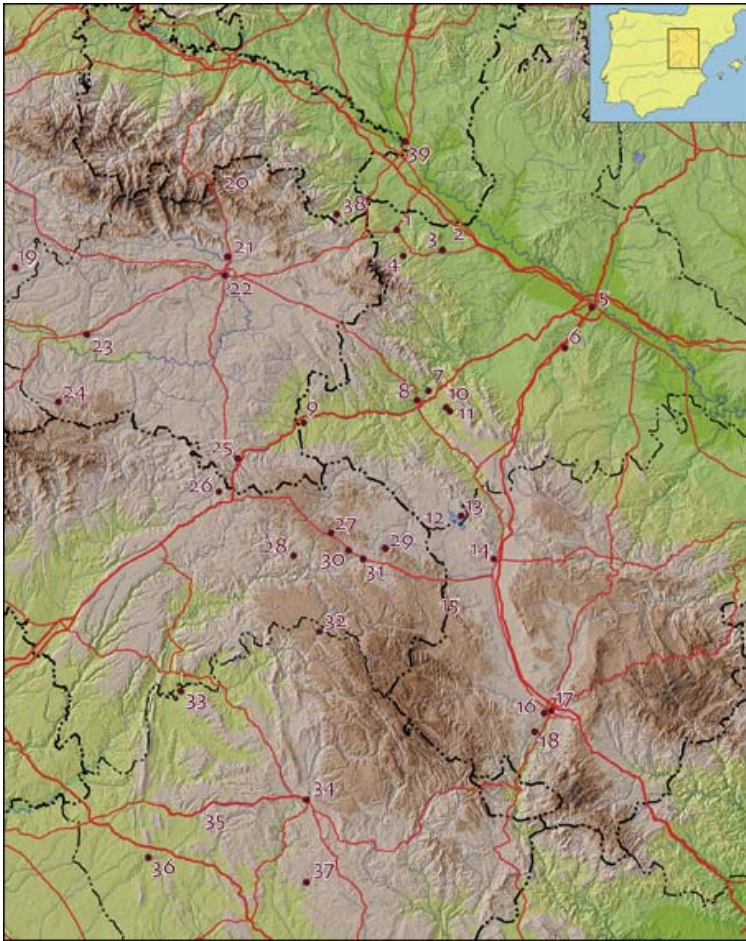
oriundo de la ciudad celtibérica de Bilbilis. Este escritor adquirió fama, prestigio y reconocimiento en Roma, amigo de Silio Itálico y Plinio, fue favorecido por los emperadores Tito y Domiciano con el grado de tribuno y con una vivienda en Roma. En el año 98 regresó a su tierra natal escribiendo una serie de epigramas en los que muestra su valoración e integración con los celtíberos.

Por ello, la historia de los celtíberos debe verse como un proceso histórico en donde poblaciones que hunden sus raíces en la Edad de Hierro se desarrollan hasta integrarse de forma progresiva en el mundo y cultura romano. De hecho, el propio patrimonio arqueológico de ciudades de la entidad de Numancia, Tiermes, Uxama o Contrebia Leucada, muestran en los mismos yacimientos la superposición de diferentes ocupaciones, siendo las evidencias romano imperiales las que mejor percibe el espectador. Hecho que se acentúa en ciudades de origen más tardío que las anteriores, como Segóbriga y Bílbilis Itálica.

Se puede concluir que la Ruta Celtibérica se fundamenta en cuatro pilares. La **Historia** de las poblaciones conocidas en la antigüedad como celtíberos. Su **Patrimonio** Histórico, representado en los yacimientos arqueológicos y en los objetos en ellos localizados y depositados en museos. Los **camino**s que recorren el territorio de la Celtiberia, uniendo los antiguos hitos históricos y atravesando parajes naturales de reconocido valor ambiental. Y los **eventos**, actividades investigadoras y docentes, así como actos más populares, como las representaciones teatralizadas de carácter histórico, todas ellas parten de la investigación más rigurosa a la formación de la juventud y sociedad en general en el conocimiento y disfrute de un pasado histórico único.

Dentro de la Ruta Celtibérica se incluyen un total de 31 yacimientos (de los cuáles 21 están acondicionados para su visita) 21 museos y/o centros de interpretación y 8 eventos culturales dentro del ámbito territorial de la Celtiberia Histórica.

(Figura 1. Mapa general de los puntos de la Ruta Celtibérica)



EL SISTEMA IBÉRICO CENTRAL Y LA CELTIBERIA HISTÓRICA

Cuando Roma conquistó el interior de la Península Ibérica identificó un territorio, Celtiberia, y una población, celtíberos, con entidad propia. Al igual que otros términos compuestos de la Antigüedad como celtoligures o helenogalatas, esta denominación surge desde fuera del grupo al que define. En nuestro caso, identifica a celtas en territorio ibérico.

Las investigaciones arqueológicas, documentales, lingüísticas e históricas han demostrado la peculiaridad de su lengua, indoeuropea de la familia de las célticas, y cultural, con una amalgama de elaboraciones propias e influencias de otros grupos. Dando como resultado una identidad histórica diferenciada, al igual que otras poblaciones de la Europa de la Antigüedad, como los etruscos.

La región geográfica identificada como Celtiberia queda plenamente delimitada e identificada por autores del inicio de la etapa imperial romana, como Plinio, Estrabón y Ptolomeo, en los cuales encontramos relación de las etnias y ciudades atribuidas a los celtíberos, y cuyo territorio coincide en gran medida con el Sistema Ibérico.

El Sistema Ibérico es la cadena montañosa más importante de la mitad norte de la Península Ibérica. Sus 61.643 km², actualmente, se comparten por las Comunidades Autónomas de Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla-León y La Rioja. Curiosamente Sistema Ibérico o Cordillera Ibérica, fue denominada como *Cordillera Celtibérica* por los autores alemanes (Gutiérrez y Peña, 1994, 251).

La orografía de la Cordillera Ibérica destaca por la existencia unidades montañosas de gran entidad. En concreto, las más importantes son las del sector Noroeste (Sierra de la Demanda: 2262 m, Picos de Urbión: 2235 m, Moncayo: 2316 m) y del oriental (Sierra de Albarracín: 1921 m, Javalambre: 2019 m y Sierra de Gúdar-Maestrazgo: 2020 m). Estas sierras destacan sobre extensas áreas amesetadas, cuya altitud media supera los 1000 m, y que se localizan en la zona central y oriental y sobre las depresiones internas, como las de Calatayud-Montalbán, Alambra-Teruel, Jiloca y Mijares, con una altitud entre los 600-1200 m.

Hidrográficamente la Cordillera Ibérica se establece como la mayor divisoria de aguas peninsular entre los ríos Duero, Tajo y Guadiana de la vertiente atlántica, los afluentes meridionales del Ebro y numerosos ríos de la vertiente mediterránea, Mijares, Palencia, Turia y Júcar.

Este territorio montañoso, donde se abren amplias parameras, configuró un modelo de hábitat en la etapa de celtibérica, con dominio de poblaciones rurales y escasas ciudades, que buscaron las zonas agrícolamente más fértiles para su ubicación. Modelo de alta ruralidad que *grosso modo* ha perdurado hasta nuestros días.

(Figura 2. Mapa de unidades geográficas de la Celtiberia Histórica)



DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE Y TURISMO CULTURAL

La mayor parte de los arqueólogos que trabajamos en la Celtiberia entendemos que la investigación, la conservación y musealización de los yacimientos arqueológicos debe trascender a la sociedad y convertirse en un elemento clave para su desarrollo social y económico.

El 27 de diciembre de 2007 entró en vigor la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, su contenido convierte al territorio de la Celtiberia Histórica en el lugar idóneo para su aplicación.

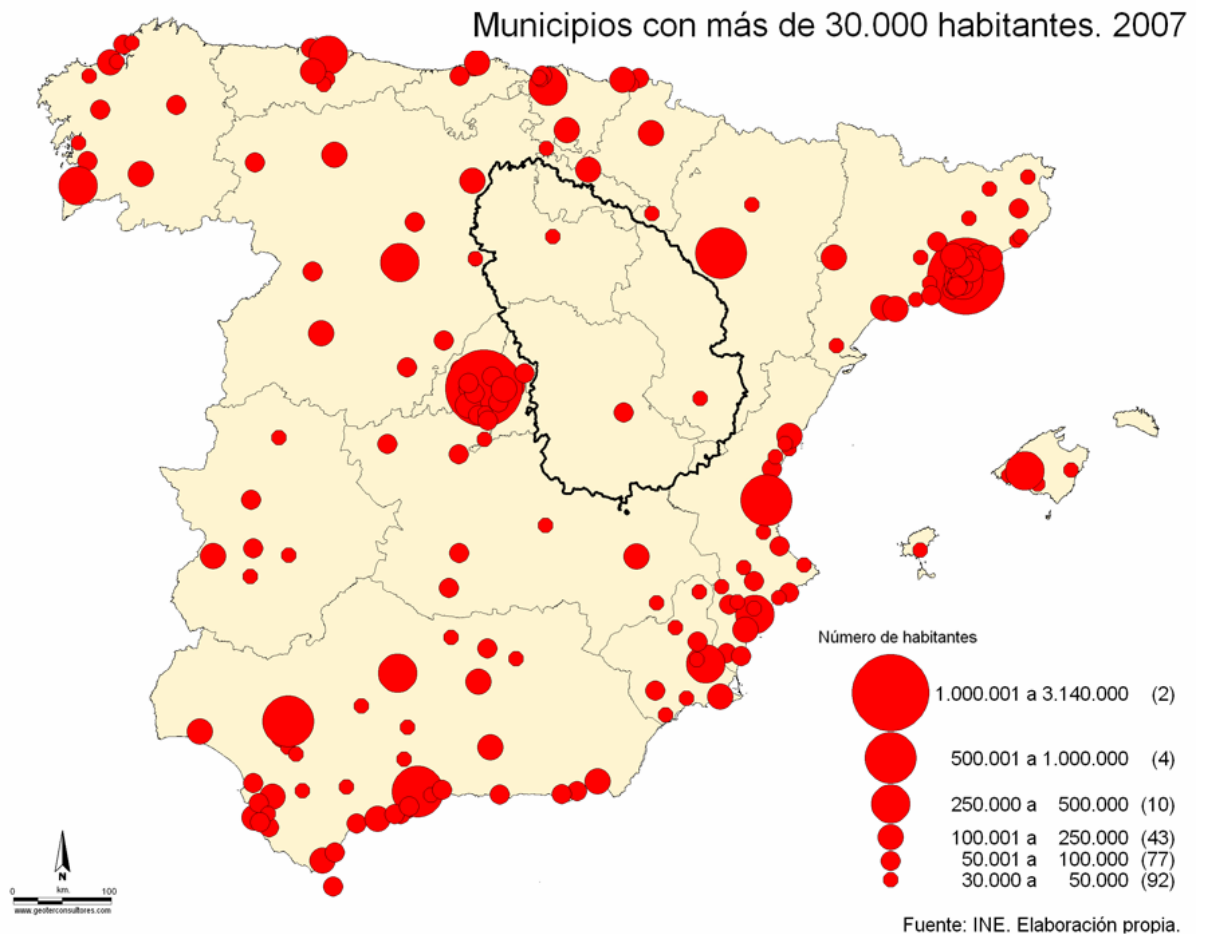
La extrema ruralidad del territorio de la Celtiberia histórica

En el preámbulo de la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural se hace hincapié en “La importancia actual del medio rural en España, que integra al 20 por ciento de la población”, definiendo en su artículo 3, a efectos de esta ley, que medio

rural es “el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km²”.

Si esta información se aplica al territorio hispano donde se sitúa la Celtiberia histórica, centralizada en torno al Sistema Ibérico Central, los resultados no pueden ser más desoladores. Su amplio territorio de 61.643 km², cuenta tan sólo con unos 563.862 habitantes. Esto es, si bien corresponde a un 12% del territorio español, sólo habitan el 1,25% de sus habitantes. Si la densidad media de toda España es de 89 habitantes por km², los 9 de la Celtiberia histórica la sitúan en la cúspide de los territorios más despoblados de España. Pero, además, las tres únicas ciudades dentro de este ámbito, como son Cuenca, Soria y Teruel se encuentran próximas al límite de los 30.000 habitantes, el resto se distribuye por 1.288 núcleos menores, donde reside el 79 % de la población.

(Figura 3. Mapa de los núcleos de la Celtiberia Histórica)

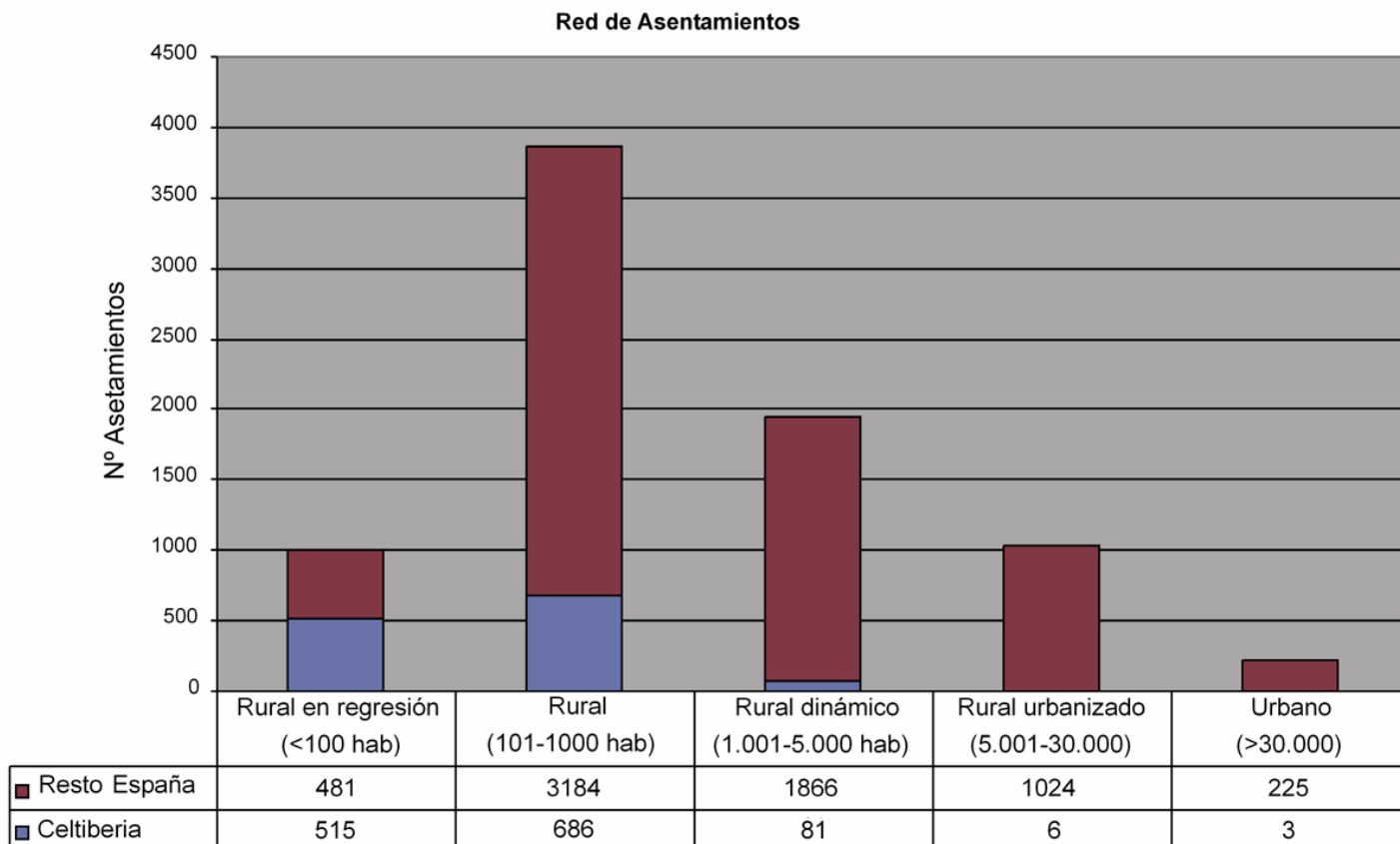


Un futuro incierto

Si la realidad muestra una gran despoblación, una alta ruralización y una presencia mínima de ciudades, las perspectivas de futuro no pueden ser más pesimistas, habiéndose calificado de aterradoras. Sirva como ejemplo el hecho de que en el territorio celtibérico se encuentran 515 núcleos en regresión, esto es con una población inferior a los 100 habitantes, mientras que en el resto de España solo existen 481.

Los datos de los últimos años acusan una gran crisis demográfica. Un éxodo masivo de la población joven y adulta, esencialmente femenina. Un descenso drástico de los nacimientos. Un alto envejecimiento de la población, más de un 40% de los municipios superan los 50 años de media, lo que impide el relevo generacional y los sitúa en los niveles de mayor envejecimiento de Europa. De forma que un buen número de poblaciones están destinadas a su total desaparición. Se hace urgente y necesaria la toma de medidas adecuadas para romper las tendencias negativas e impulsar un desarrollo.

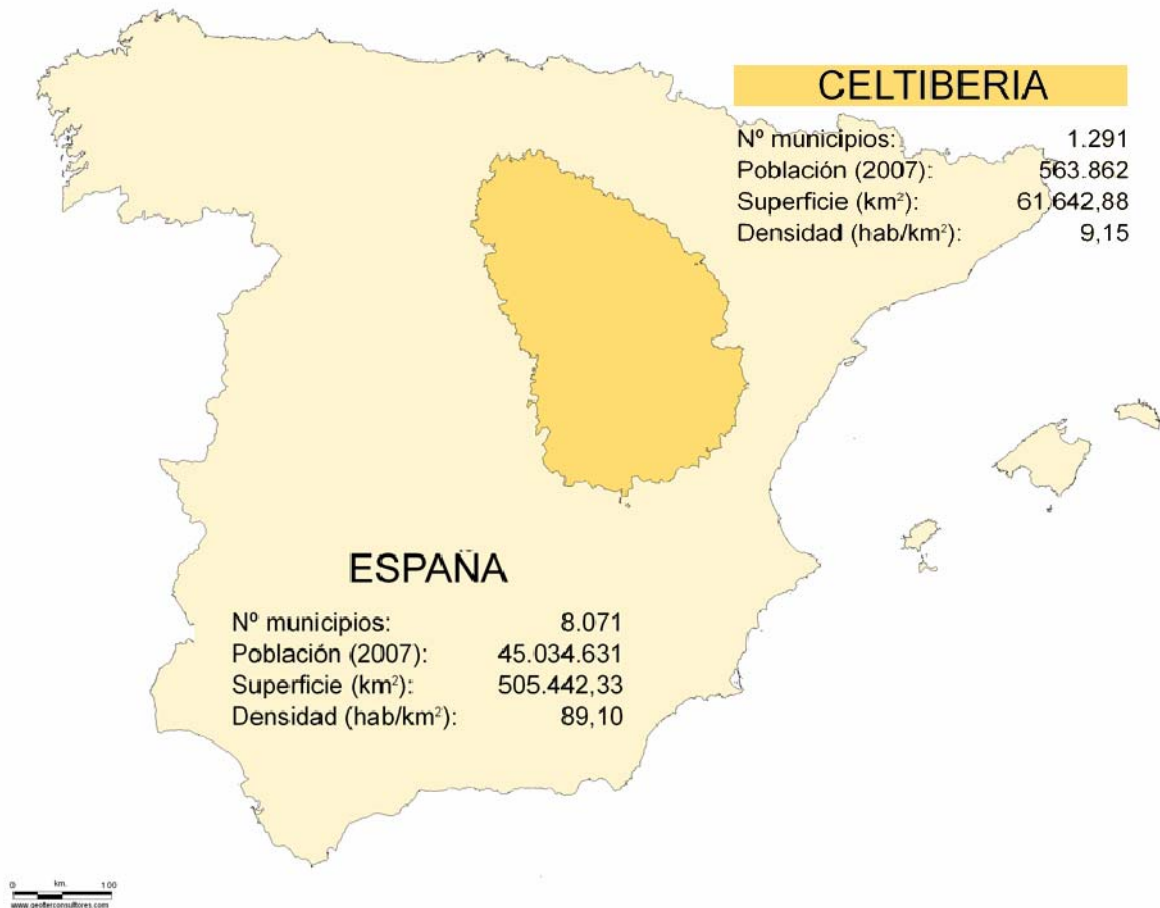
(Figura 4. Cuadro comparativo entre el territorio de la Celtibérica Histórica y el resto de España)



La Celtiberia histórica un territorio desértico a escala europea

Si la densidad media de 9 habitantes por km² de la Celtiberia histórica es de la más baja de España para un territorio de esta amplitud, sus características de verdadero desierto quedan reflejadas cuando se buscan los paralelos a escala de Europa, ya que debemos incluirla en las regiones árticas de Suecia y Finlandia, en la región identificada con la Laponia, donde residen los Sami, con densidades de 9,8 en Dalarnas Iän; 9, 6 en Pohjois-Karjla; con 4,6 en Västerbottens Iän o 2 en Lappi. Cifra extrema en la que se encuentran las zonas rurales más deshabitadas de la Celtiberia como la Serranía de Albarracín.

(Figura 5. Mapa comparativo de densidades de población)



La urgente necesidad de aplicar Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural

Esta Ley surge ante la necesidad de “establecer una política rural propia, plenamente adaptada a nuestras condiciones económicas, sociales y medioambientales particulares” y “regular y establecer medidas para favorecer el logro de un desarrollo sostenible del medio rural”. Se valora como en el medio rural se concentra “una parte significativa de nuestro patrimonio cultural”, que en nuestro caso corresponde a todo el patrimonio Celtibérico. Así mismo, se marca entre los objetivos de la Ley: “Conservar y recuperar el patrimonio y los recursos naturales y culturales del medio rural”.

El territorio de la Celtiberia histórica se sitúa en el ámbito preferencial de las zonas rurales a revitalizar, “aquellas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y un importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración”. De hecho, su bajísima densidad demográfica y su absoluta ruralidad, la sitúa en el más alto ranking de las zonas preferenciales de toda España.

El desarrollo de la Ruta Celtibérica, se adecua al de las medidas marcadas por la Ley: “Fomentar el turismo rural, en particular a través de una adecuada ordenación de la oferta y la mejora de la demanda turística, con una atención preferente al fomento de un turismo sostenible en las zonas rurales prioritarias, dando prioridad a la conservación del medio ambiente, el paisaje y el patrimonio natural y cultural”. “Proteger el patrimonio histórico-artístico ubicado en los municipios rurales y fomentar su mantenimiento y restauración adecuados”.

De hecho, puede decirse, que la aplicación de la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural es el único horizonte abierto para cambiar de sino el futuro de los habitantes de la Celtiberia histórica.

LA RUTA CELTIBÉRICA, ARTICULADORA DEL TERRITORIO

El desarrollo de la Ruta Celtibérica se ofrece como un recurso de primer orden en el desarrollo del territorio. Un atractivo a escala universal, ya que parte de un Patrimonio histórico único, la cultura allí desarrollada hace 2000 años, muestra, en la confluencia única de elementos celtas, iberos e itálicos, uno de los ejemplos más claros en el pasado de la construcción europea.

Es esta identidad única la que permite articular a través de los yacimientos, centros de interpretación, museos y de las poblaciones donde se desarrollan los eventos

el resto del territorio, los espacios naturales donde se halla inmerso y su rico Patrimonio Histórico. La incidencia de la Ruta en el desarrollo del sector turístico (hoteles, casas rurales, balnearios y restaurantes), es obvia. Pero también en la promoción de artesanías y productos agroalimentarios.

No debe olvidarse que el siglo XXI se caracteriza por la sustitución del turismo de masas de los años sesenta por un “turismo cultural”, lo que ofrece al territorio del Sistema Ibérico central donde se sitúa la Celtiberia histórica uno de los destinos que pueden ser más atractivos para el viajero, tanto nacional, europeo o procedente de otros países.

FIGURAS

Figura 1. Mapa general de los puntos de la Ruta Celtibérica

Figura 2. Mapa de unidades geográficas de la Celtiberia Histórica

Figura 3. Mapa de los núcleos de la Celtiberia Histórica

Figura 4. Cuadro comparativo entre el territorio de la Celtibérica Histórica y el resto de España

Figura 5. Mapa comparativo de densidades de población